

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024
COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO
Ciudad de México a 17 de septiembre de 2024

En la Ciudad de México siendo las trece horas del diecisiete de septiembre del año dos mil veinticuatro, se reunieron los integrantes del Comité de Ética (CE) de la Secretaría de Turismo (SECTUR), con el propósito de llevar a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria 2024.-----

En uso de la voz el Director General de Administración, el Licenciado Jaime Macías Oviedo, en su carácter de Presidente Suplente del CE de la SECTUR, dio la bienvenida a las y los presentes a la Cuarta Sesión Extraordinaria 2024 del CE y agradeció la asistencia de las y los miembros Titulares y Suplentes de los distintos niveles jerárquicos de esta Secretaría, así como la representación del Área de Especialidad en Control Interno en el Ramo Turismo.-----

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INICIO DE LA SESIÓN.-----

El Presidente Suplente del CE solicitó al Secretario Ejecutivo Suplente, el Licenciado Antonio Sánchez Sotelo, procediera a tomar la lista de asistencia.-----

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo Suplente procedió a tomar la lista de asistencia: Licenciado Ernesto Benítez Galván, Director General de Programación y Presupuesto, Ingeniera María Magdalena Rabanal Romero, Directora de Normatividad del Sistema de Certificación, Maestra Lucero Rayón Pedroza, Gerente de Eventos Promocionales; Licenciada Erika Carmona Arroyo, Jefa de Departamento de Innovación; Maria Teresa Hernández Vergara, Enlace Especializado de Información Intersectorial; Celina Martínez Vidal, Supervisor Técnico; Doctor David Leopoldo Guido Aguilar, Titular del Órgano Especializado en Control Interno en el Ramo Turismo, Licenciado Alberto Israel Martínez Sánchez Director de lo Consultivo en representación del Director General de Asuntos Jurídicos, Licenciada María Xóchitl Villalobos Hernández, Subdirectora de Prestaciones en representación de la Dirección de Recursos Humanos y la Licenciada Gisela Noriega López, Coordinadora de Profesionales Dictaminadores, Secretaria

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024
COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO
Ciudad de México a 17 de septiembre de 2024**

Técnica Suplente.-----

En uso de la voz el Presidente Suplente del CE solicitó al Secretario Ejecutivo Suplente de este Comité señalara si se contaba con el quórum necesario para iniciar.-----

El Secretario Ejecutivo Suplente en uso de la voz señaló al Presidente Suplente del Comité que conforme a la lista de asistencia, se contaba con el quórum necesario para llevar a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria 2024, del Comité de Ética de la Secretaría de Turismo.-----

También informó que la documentación y presentación que se expondrían en la sesión fue remitida vía correo electrónico a las y los integrantes de este Comité, adjuntándose el oficio de convocatoria para su consulta.-----

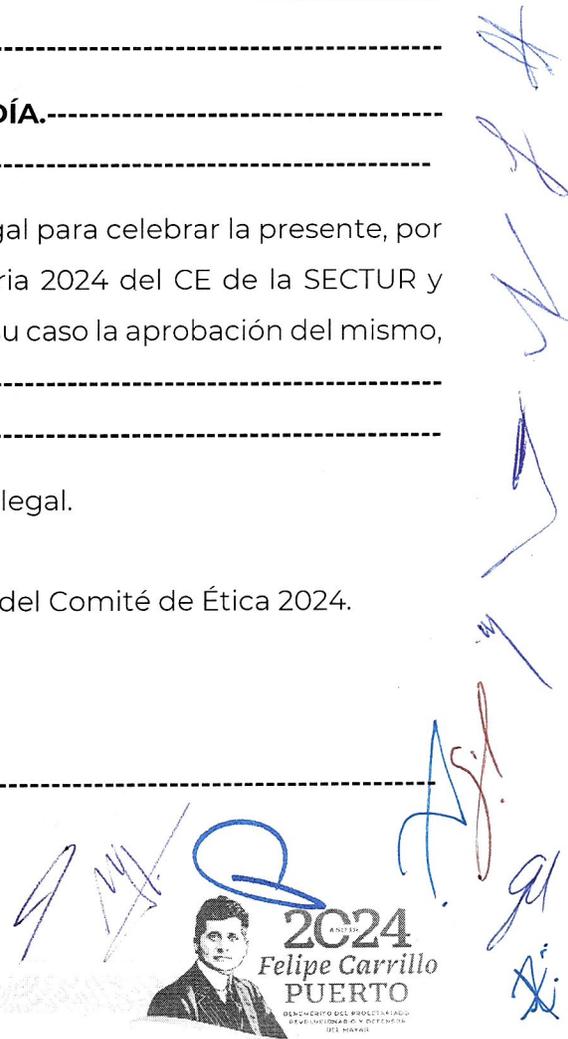
2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

El Presidente Suplente del CE declaró que existía el quórum legal para celebrar la presente, por lo que dio formalmente iniciada la Cuarta Sesión Extraordinaria 2024 del CE de la SECTUR y sometió a consideración de los presentes el Orden del Día y en su caso la aprobación del mismo, el cual fue leído por el Secretario Ejecutivo Suplente:-----

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Ratificación del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética 2024.
4. Revisión de Denuncia:

4.1 CE-SECTUR-008-2024.

1. Acuerdos: -----



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024
COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO
Ciudad de México a 17 de septiembre de 2024**

El Presidente Suplente del CE solicitó a las y los presentes manifestar su aprobación del Orden del Día de la sesión, acto seguido procedió a solicitar al Secretario Ejecutivo Suplente verificara la votación.-----

El Secretario Ejecutivo Suplente informó al Presidente Suplente del Comité que se aprobaba por unanimidad de los miembros que integran el CE, el Orden del Día.-----

3. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA 2024. -----

El Presidente Suplente del CE señaló a los presentes como tercer punto del Orden del Día, que fue debidamente protocolizada el Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del CE, encontrándose para su consulta en el portal oficial de la SECTUR. -----

4. REVISIÓN DE DENUNCIA.-----

El Presidente Suplente del CE señaló como cuarto punto del Orden del Día, la revisión de denuncia y solicitó al Secretario Ejecutivo Suplente hiciera la presentación de las mismas. -----

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo Suplente del CE señaló a los presentes:

4.1 Denuncia CE-SECTUR-008-2024

Se les informa a las personas integrantes del CE, sobre el escrito de la C. Rita Picazo Reyes, adscrita al Departamento de Almacenes e Inventarios de la Dirección General de Administración.-----

Fecha de recepción ante el Área de Especialidad de Quejas, Denuncias e Investigaciones en el Ramo Turismo: 21 de agosto de 2024. -----



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024
COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO
Ciudad de México a 17 de septiembre de 2024

Modalidad de recepción: A través del oficio OEQDI/113/AEQDIRT/0573/2024, de fecha veintiséis de agosto de dos mil veinticuatro, dirigido a la Titular del Área de Especialidad de Quejas, Denuncias e Investigaciones, en el Ramo Turismo, quien lo hizo del conocimiento al Titular de la Unidad de Administración y Finanzas y recibido ante el Comité de Ética dos de septiembre de dos mil veinticuatro.-----

En fecha tres de septiembre de dos mil veinticuatro, se realizó PREVENCIÓN a la denunciante, respecto de su escrito presentado ante la Titular del Área de Especialidad de Quejas, Denuncias e Investigaciones, en el Ramo Turismo, conforme el artículo 63 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética.-----

Escrito de fecha diez de septiembre, en el que la C. Rita Picazo Reyes, da atención y desahogo a la prevención que se le hizo por medio del oficio UAF/DGA/1517/2024, de fecha tres de septiembre de dos mil veinticuatro. -----

Al cumplir con los requisitos de admisibilidad, se registró en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética (SSECCOE), lo cual generó el número de folio CE-SECTUR-008-2024, hecho que le fue notificado a la denunciante, el once de septiembre de dos mil veinticuatro a través del oficio DGA-DO-221-2024.-----

Principio, valor o regla presuntamente vulnerado: **Respeto, artículo 14 del Código de Ética.** ---

De conformidad en lo establecido en el numeral 64 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, se les remitió a los Integrantes del Comité de Ética el escrito del desahogo de la prevención, así como las documentales antes referidas, para su análisis y opinión.-----

[Handwritten signatures and initials in blue and red ink on the right margin]

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024
COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO
Ciudad de México a 17 de septiembre de 2024**

Derivado de lo anterior, este Comité considera dar trámite a la denuncia y con el objetivo de generar un mejor ambiente laboral, el reforzar de manera general el contenido del Código de Ética de la Administración Pública Federal y/o Código de Conducta de las Personas Servidoras Públicas de la Secretaría de Turismo, así como la implementación de medidas de protección a la denunciante.-----

5.- ACUERDOS. -----

En uso de la voz el Presidente Suplente del CE solicitó al Secretario Ejecutivo Suplente dar lectura al resumen de los acuerdos tomados en sesión. -----

El Secretario Ejecutivo Suplente del CE dio lectura a los Acuerdos tomados de la presente Sesión Extraordinaria del CE: -----

ACUERDO CE/SE-04/01/2024. Las personas integrantes del CE, se dan por enteradas de la formalización del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2024.

ACUERDO CE/SE-04/02/2024. Las personas integrantes del CE, se dan por enteradas referente al ingreso de la denuncia CE-SECTUR-008-2024 a la cual dan trámite, para su análisis del proyecto de determinación de la misma. -----

ACUERDO CE/SE-04/03/2024. Las personas integrantes del CE, aprueban proceder conforme el artículo 70 fracción I de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, correspondiente al expediente CE-SECTUR-008-2024, en la cual se emite Medidas de protección a la denunciante, consistente en la reubicación física. -----

En uso de la voz el Presidente Suplente del CE de la SECTUR preguntó a los miembros presentes si deseaban tomar la palabra o bien, existiera un punto que quisieran que se tratara y al no haber



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024
COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO
Ciudad de México a 17 de septiembre de 2024

ninguno agradeció a las y los presentes, señaló que se adoptaban los acuerdos mencionados y así, una vez agotado el Orden del Día, siendo las trece horas con treinta minutos del día diecisiete de septiembre del año dos mil veinticuatro, se dio por terminada y concluida la Cuarta Sesión Extraordinaria de dos mil veinticuatro del Comité de Ética de la Secretaría de Turismo, agradeciendo a todas y todos su asistencia y participación. -----

Lic. Adolfo Riebeling Montiel

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Ética.

Lic. Jaime Macías Oviedo

Director General de Administración y Presidente Suplente del CE.

Mtro. Antonio Sánchez Sotelo

Director de Organización y Secretario Ejecutivo Suplente del CE.

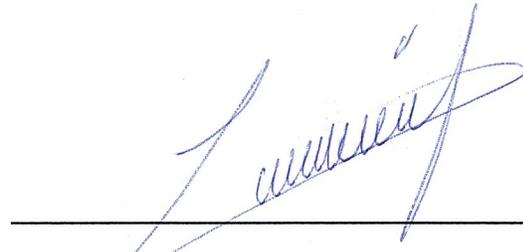
L.C. Ernesto Benítez Galván

Director General de Programación y Presupuesto y Miembro Titular del CE.





**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024
COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO
Ciudad de México a 17 de septiembre de 2024**



Ing. María Magdalena Rabanal Romero
Directora de Normatividad del Sistema de
Certificación y Miembro Titular del CE.



Mtra. Lucero Rayón Pedroza
Gerente de Eventos Promocionales y
Miembro Titular del CE.



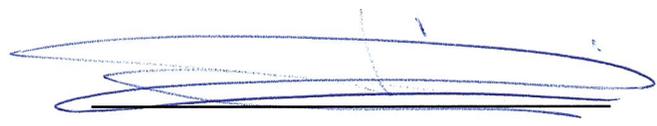
Lic. Erika Carmona Arroyo
Jefa de Departamento de Innovación y
Miembro Titular del CE.



C. María Teresa Hernández Vergara
Enlace Especializado de Información
Intersectorial y Miembro Titular del CE.



C. Celina Martínez Vidal
Supervisor Técnico y Miembro Titular
del CE.



Dr. David Leopoldo Guido Aguilar
Titular del Área de Especialidad en
Control Interno en el Ramo Turismo
(Asesor)





ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024
COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO
Ciudad de México a 17 de septiembre de 2024

Lic. Alberto Israel Martínez Sánchez

Director de lo Consultivo, en representación del Director General de Asuntos Jurídicos.

Lic. María Xóchitl Villalobos Hernández

Subdirectora de Prestaciones, en representación de Recursos Humanos.

Lic. Giséla Noriega López

Coordinadora de Profesionales Dictaminadores y Secretaria Técnica Suplente del CE.

